

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 261
10 de diciembre de 2021

Acuerdan en Comisión solicitar a autoridades capitalinas garantizar mantenimiento a escuelas públicas

- *Por otra parte, pedirán a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías reordenar el comercio en vía pública en Polanco*

La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso capitalino aprobó un exhorto a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y a las personas titulares de las 16 alcaldías para que garanticen el mantenimiento a las escuelas públicas ubicadas en la Ciudad de México.

La diputada María de Lourdes González Hernández, presidenta de la comisión e integrante del grupo parlamentario del PRI, precisó que esta proposición con punto de acuerdo fue presentada por la diputada Ana Villagrán Villasana (PAN).

Solicitud a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública para reordenar comercio en vía pública en Polanco

Asimismo, se aprobó un exhorto a las autoridades de la Secretaría de Gobierno y de la alcaldía Miguel Hidalgo a analizar y realizar el reordenamiento del comercio en vía pública en la zona de Polanco, sin que esto represente necesariamente su retiro, presentada por la diputada América Rangel Lorenzana (PAN).

Al respecto, la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA) precisó que la autoridad facultada para hacer este reordenamiento sería la Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, y no la Secretaría de Desarrollo Económico, como lo señalaba la propuesta original.

Los exhortos serán presentados al Pleno del Congreso capitalino para su debate y votación

--o0o--